



UN PACTO HISTÓRICO

Tribuna Económica

FERNANDO FACES

Santelmo
Business School



TRAS días de negociaciones Angela Merkel y Emmanuel Macron han llegado a un acuerdo, que de aprobarse por los 27 socios de la Unión Europea (UE), se convertirá en un pacto histórico y sin precedentes. Han acordado proponer al resto de los socios la creación de un Fondo de Recuperación Europeo de 500.000 millones de euros, que será financiado por deuda emitida por la UE, respaldada por el presumpues-

to comunitario y distribuida entre los países y los sectores más castigados por el COVID 19. La distribución se hará mediante transferencias no reembolsables. El importe de este fondo sumado al ya aprobado de 540.000 millones en forma de préstamos alcanzaría el billón de euros. Aunque no satisface las pretensiones de los países del Sur y de la Comisión Europea (CE), que demandan un fondo de 1,5 billones de euros, cualitativamente es muy importante porque supera líneas rojas hasta ahora insalvables.

De aprobarse el acuerdo sería la primera vez que la UE emite deuda con el único respaldo del presupuesto comunitario. Los países no responderían individualmente de la deuda. En la práctica es una forma de mutua-

lización, la bestia negra de los países del Norte. En segundo lugar la distribución a los países se hace en forma de transferencias no reembolsables, y no préstamos, como defienden irreduciblemente los países del Norte. El hecho de que Angela Merkel haya superado estas dos líneas rojas, ya lo convierten en un hecho histórico, aunque tenga que enfrentarse a fuertes resistencias internas. También es un suceso sin precedentes que no se vaya a aplicar una estricta condicionalidad como en la crisis del 2009. La condicionalidad será más suave y vendrá determinada por el cumplimiento de la finalidad y el compromiso de cumplir con la consolidación fiscal y las reformas estructurales pactadas. El acuerdo es relevante porque

es fruto del restablecimiento del tándem Alemania-Francia, últimamente muy debilitado, que ha sido fundamental para el progreso en la integración de la UE. También se salva la línea roja de la negativa de los países del Norte a la ampliación del presupuesto comunitario, el 1,1% del PIB de la UE. La garantía de la deuda es el presupuesto, que tendrá que ampliarse en 500.000 millones, mediante un incremento de las aportaciones de los socios europeos o mediante la creación de nuevos impuestos comunitarios. La CE, que se veía impotente para llegar a un acuerdo, lo ha recibido con satisfacción, como una ayuda.

Es relevante que este acuerdo venga enmarcado en una estrategia europea orientada a la sobe-

ranía sanitaria en investigación, producción industrial sanitaria y normas de detección y control; autonomía industrial europea en bienes y servicios esenciales; transformación digital y transición ecológica. En definitiva que la recuperación y el progreso deben de seguir la hoja de ruta europea que garantice un crecimiento inclusivo, sostenible y respetuoso con el medio ambiente. No será fácil el acuerdo entre los 27. Francia y Alemania tendrán que utilizar su gran capacidad de arrastre y persuasión. Es en las grandes crisis cuando, históricamente, la Unión Europea ha mostrado sus diferencias y debilidades, pero también cuando ha dado los grandes saltos en el proceso de integración, en el compromiso y en la solidaridad.